

Gachancipá, 05 de agosto del 2026

Señores:

MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

Secretaría de Hacienda.

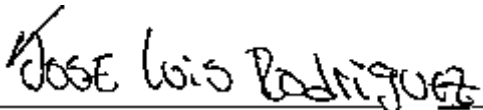
Referencia: Manifiesto que me acojo al art 383 E.T. en retención en la fuente en pagos laborales.

De acuerdo con los requerimientos exigidos por la Administración de impuesto y aduanas nacionales DIAN, informo al municipio de Gachancipá, que en la ejecución del contrato No. **PS-148-2026**, por concepto de servicios al contrato cuyo objeto es, **“APOYO LOGISTICO PARA PROMOCIONAR LOS ARTISTAS Y ESCUELAS DE FORMACION CULTURALES DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA DURANTE LOS DIAS DOMINGO EN EL PARQUE PRINCIPAL CON EL FIN DE PROMOVER LOS ARTISTAS LOCALES.”**

que no he contratado o vinculado 2 o más personas asociadas a la actividad que contrate con el Municipio de Gachancipá.

Informo que conozco las características del tipo de renta que se genera en la prestación de servicios personales de una relación laboral reglamentaria o de prestación de servicios y cumpla con los requisitos establecidos; hare llegar los documentos que hagan necesarios para la correspondiente depuración y aplicación de la retención en la fuente a que haya lugar.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración



JOSE LUIS RODRIGUEZ BURGOS

CC-1.073.533.572